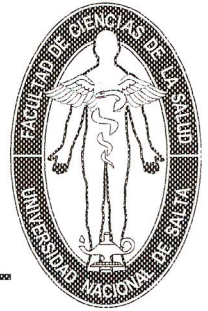


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **424-14**

23 OCT 2014
Salta,
Expediente N° 12.499/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Fernanda Ayelén CONTRERAS GALVÁN, solicita justificación de inasistencias a clases a los alumnos que participen en el V Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (V ConAEN); y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento, cuyo tema principal de debate es la "Dignidad Alimentaria de los pueblos", se realizará los días 24, 25 y 26 de octubre de 2014, en la Universidad Nacional de Córdoba.

Que año tras año, alumnos de la carrera de Nutrición de ésta Facultad participan del Congreso, que se viene realizando desde hace cinco años.

Que ante la proximidad de la fecha de realización del ConAEN, es necesario emitir el presente acto administrativo justificando las inasistencias de los alumnos participantes, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la justificación de inasistencia a clases durante los días 24, 25 y 26 de octubre de 2014, a los alumnos que asistan al V Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición, a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba, y que se detallan a continuación:

N°	L.U. N°	D.N.I. N°	APELLIDO Y NOMBRE
1	614.119	35.911.470	ABADE, María Verónica
2	612.935	35.480.983	ALFARO, María Marta
3	612.443	34.859.631	ALMEDA, Alejandra Inés
4	616.051	38.214.921	ARAMAYO CORRAL, Melisa Ayelén

Handwritten signature and initials

